



Registro Mercantil de NAVARRA

Tlf: 948290056 Email: navarra@registromercantil.org

PASEO PREMÍN DE IRUÑA , Nº 4 BAJO

31008 - PAMPLONA/IRUÑA

NOTIFICACIÓN DE SUSPENSIÓN DE DEPÓSITO DE CUENTAS

El Registrador Mercantil que suscribe, previo el consiguiente examen y calificación, de conformidad con los artículos 18 del Código de Comercio y 6 del Reglamento del Registro Mercantil, ha resuelto no practicar la inscripción solicitada conforme a los siguientes HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO:

HECHOS

EJERCICIO: 2022

DIARIO / ASIENTO: 2023/14231

F. PRESENTACION: 25/09/2023

ENTRADA: 2/2023/517405

SOCIEDAD: SERVICIOS LINGÜÍSTICOS NESSLA SL

FUNDAMENTOS DE DERECHO

- De la declaración de identificación del titular real se desprende lo siguiente: habiéndose cumplimentado el apartado I.a Con % de participación en el capital superior al 25%, no se ha cumplimentado el apartado I.b Con participación por derechos de voto superior al 25%. Orden JUS/616/2022, de 30 de junio y resolución de 18 de mayo de 2023, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública.

En caso de que no se haya cumplimentado el apartado I.b porque dichas participaciones/acciones no tienen derecho a voto, deberá indicar dicha circunstancia en la certificación correspondiente al acuerdo de aprobación de cuentas. Artículos 6 y 58 del Reglamento del Registro Mercantil.

En relación con la presente calificación:

Puede instarse la aplicación del cuadro de sustituciones conforme a los arts. 19 bis y 275 bis de la Ley Hipotecaria y al Real Decreto 1039/2003, en el plazo de quince días a contar desde la fecha de notificación, sin perjuicio del ejercicio de cualquier otro medio de impugnación que el interesado entienda procedente.

Puede impugnarse directamente ante el Juzgado de lo Mercantil de esta provincia mediante demanda que deberá interponerse dentro del plazo de dos meses, contados desde la notificación de esta calificación, siendo



Registro Mercantil de NAVARRA

Tlf: 948290056 Email: navarra@registromercantil.org
PASEO PREMÍN DE IRUÑA , N° 4 BAJO
31008 - PAMPLONA/IRUÑA

de aplicación las normas del juicio verbal conforme a lo previsto en los artículos 324 y 328 de la Ley Hipotecaria en su nueva redacción por Ley 24/2005 de 18 de Noviembre.

Cabe interponer recurso en este Registro Mercantil para la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública en el plazo de un mes desde la fecha de notificación en los términos de los artículos 324 y siguientes de la Ley Hipotecaria.

PAMPLONA/IRUÑA, a once de diciembre de dos mil veintitrés

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a o Entidad que practica la notificación. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Práctica de la notificación relativa al trámite registral correspondiente.

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos pueden proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestorías/Asesorías, el propio u otros Registros, Notarios y Jueces, Administraciones Públicas.

Más información de protección de datos: Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales>.

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA		Forma jurídica:	SA: 01011	SL: 01012 <input checked="" type="checkbox"/>
NIF: 01010 B71424774	Otras: 01013			
LEI: 01009		Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)		
Denominación social: 01020 SERVICIOS LINGÜÍTICOS NESLA SL				
Domicilio social: 01022 RIO URBI 157				
Municipio: 01023 EGÜES	Provincia: 01025 NAVARRA			
Código postal: 01024 31620	Teléfono: 01031			
Dirección de e-mail de contacto de la empresa 01037				
Pertenencia a un grupo de sociedades:		DENOMINACIÓN SOCIAL		NIF
Sociedad dominante directa: 01041		01040		
Sociedad dominante última del grupo: 01061		01060		
ACTIVIDAD				
Actividad principal: 02009 Otra educación n.c.o.p.				
Código CNAE: 02001 8559		(1)		
ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN				
Porcentaje de mujeres en el órgano de administración (2):		EJERCICIO 2022 (3)	EJERCICIO 2021 (4)	
		04211	50,00	50,00
PERSONAL ASALARIADO				
a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:				
FIJO (5):		EJERCICIO 2022 (3)	EJERCICIO 2021 (4)	
		04001	1,00	1,00
NO FIJO (6):		04002	0	0
Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):				
		04010	0	0
b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:				
EJERCICIO 2022 (3)		EJERCICIO 2021 (4)		
HOMBRES		MUJERES		
FIJO:	04120	04121	1	1
NO FIJO:	04122	04123		
PRESENTACIÓN DE CUENTAS				
EJERCICIO 2022 (3)		EJERCICIO 2021 (4)		
AÑO MES DÍA		AÑO MES DÍA		
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas: 01102 2.022 1 1		2.021 1 1		
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas: 01101 2.022 12 31		2.021 12 31		
Número de páginas presentadas al depósito: 01901				
En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:				
01903				
UNIDADES				
Euros: 09001 <input checked="" type="checkbox"/>				
Miles de euros: 09002				
Millones de euros: 09003				
Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:				
(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).				
(2) En el Órgano de Administración, en caso de administrador único, se indicará 0% o 100%. En caso de varios administradores solidarios o mancomunados o Consejo de Administración, se indicará el porcentaje que corresponda.				
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.				
(4) Ejercicio anterior.				
(5) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:				
a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.				
b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.				
c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada efectivamente trabajada.				
(6) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior): n.º de personas contratadas x n.º medio de semanas trabajadas				

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto

Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.....
Remanente

Reservas voluntarias

Otras reservas de libre disposición

TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN.....

	EJERCICIO	2022	(2)	EJERCICIO	2021	(3)
91000						
91001						
91002						
91003						
91004						

Aplicación a

Reserva legal.....
Reservas especiales

Reservas voluntarias

Dividendos.....

Remanente y otros

Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.....

APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO.....

	EJERCICIO	2022	(2)	EJERCICIO	2021	(3)
91005						
91007						
91008						
91009						
91010						
91011						
91012		-292,25			-8.859,07	

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

	EJERCICIO	2022	(2)	EJERCICIO	2021	(3)
Periodo medio de pago a proveedores (días).....	94705	90			90	

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

DECLARACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

TR

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, modificada por la Directiva (UE) 2018/843 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018; al artículo 4.2.b), 4.2.b.bis) y 4 bis de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, tras la modificación perada por el Real Decreto-ley 7/2021, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado de la UE o de un país tercero equivalente (1) SI

La sociedad presenta por primera vez o actualiza los datos de identificación del titular real (2) SI

Indique el tipo de actualización de los datos de identificación del titular real (3) ACTUALIZACIÓN

Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos (4) 30.07.2023

I. Titular real persona física - % de participación

I.a Con % de participación en el capital superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (11)
LOCKHART,DOMÉNICO WENDOLYN SARA	ES	DNI	39736386E	16.10.1970	ES	ES	90,00	0

I.b Con % de participación por derechos de voto superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (12)

II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)

(1) Se exceptúan las sociedades que cotizan en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes

(2) El cumplimiento de esta hoja tiene carácter obligatorio en todo caso

(3) Indique PRIMERA si presenta por primera vez, ACTUALIZACIÓN si actualiza los datos por cambio del titular real, o RECTIFICACIÓN si rectifica los datos erróneos de una declaración previa

(4) Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos. Cumplimentar con el formato DD.MM.YYYY

(5) Indicar apellidos, nombre. Se significa la necesidad de separar los apellidos del nombre mediante una coma

(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(7) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI/NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.

(8) Número de documento identificativo del titular real

(9) Cumplimentar con el formato DD.MM.AAAA

(10) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(11) Detallar en la tabla III a las sociedades intervenientes en la cadena de control

(12) Detallar en la tabla III b las sociedades intervenientes en la cadena de control

III. Detalle de las sociedades que intervienen en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control

III.a Control a través de participación en el capital

Detalle las sociedades que intervienen en la cadena de control para cada titular cumplimentado en la tabla I.a con participación indirecta

IV. Detalle de las participaciones de las sociedades que intervienen en la cadena de control

IV.a Control a través de participación en el capital

Detalle para todas las sociedades que intervienen en la cadena de control, tabla III.a, el % de participación directa del participante en la participada

(1) Número de documento identificativo del titular real (tabla I.a) sobre el que se detalla la cadena de control.

(2) El nivel de la cadena de control debe ser un número entero, empezar por 1 y ser consecutivo en orden ascendente sin saltos.

(3) Cumplimentar con el código país según ISO 3166-1 alfa 2

(4) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF

residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.

(5) Número de documento identificativo de la sociedad

(5) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 a

(7) Cumplimentar el domicilio en el siguiente orden: Dirección

(8) Cumplimentar con los datos registrales de la autoridad de

...y el número de hoja, si la nacionalidad es distinta de España, cumplimentar preferiblemente el LFI si tiene uno emitido.

(9) Documento identificativo de la sociedad o titular real que tiene la participación sobre la sociedad participada.

(10) Documento identificativo de la sociedad participada

DECLARACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

TRcd1

III. Detalle de las sociedades que intervienen en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control

III.b Control a través de derechos de voto

Detalle las sociedades que intervienen en la cadena de control para cada titular cumplimentado en la tabla 1.b con participación indirecta

IV. Detalle de las participaciones de las sociedades que intervienen en la cadena de control

IV.b Control a través de derechos de voto

Detalle para todas las sociedades que intervienen en la cadena de control, tabla III b, el % de participación directa del participante en la participada

(1) Número de documento identificativo del titular real (tabla 1-a) sobre el que se detalla la cadena de control

(1) Número de documento identificativo del titular real (tabla 1.a) sobre el que se detallará la cadena de control.
(2) En nivel de la cadena de control debe ser un número entero, empezar por 1 y ser consecutivo en orden ascendente sin saltos.

(3) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2.

(4) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o

residentes en España se incluirá siempre el docum

(5) Número de documento identificativo de la sociedad
(6) Cumplimiento con el artículo seis, apartado IBO 3155.1, alfa 2

(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(7) Cumplimentar el domicilio en el siguiente orden: Dirección completa, Ciudad, Provincia, Código Postal

(7) Cumplimentar el domicilio en el siguiente orden: Dirección completa, Ciudad, Provincia, Código Postal
(8) Cumplimentar con los datos registrales de la autoridad de registro o LEI (Legal Entity Identifier). Si se trata de sociedades cuya nacionalidad es España, cumplimentar el nombre del Registro Mercantil y el número de hoja, si la nacionalidad es distinta de España, cumplimentar preferiblemente el LEI si tiene uno emitido.

(9) Documento identificativo de la sociedad o titular real que tiene la participación sobre la sociedad participada

(10) Documento identificativo de la sociedad participada

DOCUMENTO SOBRE SERVICIOS A TERCEROS

SRA

SOCIEDAD SERVICIOS LINGÜITICOS NESLA SL	NIF B71424774
DOMICILIO SOCIAL RIO URBI 157	
MUNICIPIO EGÜES	PROVINCIA NAVARRA
EJERCICIO ⁽²⁾ 2022	

Realización, durante el ejercicio, de operaciones de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Ámbito territorial de operaciones⁽¹⁾:

Países donde realiza operaciones:

Provincias donde realiza operaciones:

Municipios donde realiza operaciones:

¿Ha prestado servicios a no residentes?⁽³⁾

¿La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y exclusiva que se presta?

Volúmen Facturado por dichos servicios:

Último Ejercicio

Ejercicio Precedente

Incuantificable

Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan:

	Número de Operaciones
Constitución de sociedades u otras personas jurídicas.	
Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad.	
Socio de una asociación o similar.	
Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica	
Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar	
Funciones de accionista por cuenta ajena.	

FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)

(1) Municipal, provincial, autonómico, nacional o internacional.

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Sí u No

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA		Forma jurídica:	SA: 01011	SL: 01012	<input checked="" type="checkbox"/>
NIF: 01010	B71424774	Otras: 01013			
LEI: 01009		Solo para las empresas que dispongan de código I.EI (Legal Entity Identifier)			
Denominación social: 01020 SERVICIOS LINGÜÍSTICOS NESSLA SL					
Domicilio social: 01022 RIO URBI 157					
Municipio: 01023 EGÜES		Provincia: 01025 NAVARRA			
Código postal: 01024 31620		Teléfono: 01031			
Dirección de e-mail de contacto de la empresa 01037					
Pertenencia a un grupo de sociedades:		DENOMINACIÓN SOCIAL		NIF	
Sociedad dominante directa: 01041				01040	
Sociedad dominante última del grupo: 01061				01060	
ACTIVIDAD					
Actividad principal: 02009 Otra educación n.c.o.p.		(1)			
Código CNAE: 02001 8559		(1)			
PERSONAL ASALARIADO					
a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:					
EJERCICIO 2021 (2) EJERCICIO 2020 (3)					
FIJO (4):		04001			
NO FIJO (5):		04002			
Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):					
04010					
b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:					
EJERCICIO 2021 (2) EJERCICIO 2020 (3)					
HOMBRES		MUJERES		HOMBRES	
FIJO: 04120		04121			
NO FIJO: 04122		04123			
PRESENTACIÓN DE CUENTAS					
EJERCICIO 2021 (2) EJERCICIO 2020 (3)					
AÑO MES DÍA					
01102 2.021 2 9					
01101 2.021 12 31					
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:					
01102 2.021 2 9					
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:					
01101 2.021 12 31					
Número de páginas presentadas al depósito: 01901					
En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:					
01903 INICIO ACTIVIDAD EN 2021					
UNIDADES					
Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:					
Euros: 09001 <input checked="" type="checkbox"/>					
Miles de euros: 09002 <input type="checkbox"/>					
Millones de euros: 09003 <input type="checkbox"/>					
(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).					
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.					
(3) Ejercicio anterior.					
(4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:					
a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la sumísima de los fijos a principio y a fin de ejercicio.					
b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.					
c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada efectivamente trabajada.					
(5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):					
n.º de personas contratadas x n.º medio de semanas trabajadas					
52					

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto

Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias
Remanente
Reservas voluntarias
Otras reservas de libre disposición
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN

	EJERCICIO	2021	(2)	EJERCICIO	2020	(3)
91000		0				
91001						
91002						
91003						
91004						

Aplicación a

Reserva legal
Reservas especiales
Reservas voluntarias
Dividendos
Remanente y otros
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO

	EJERCICIO	2021	(2)	EJERCICIO	2020	(3)
91005						
91007						
91008						
91009						
91010						
91011						
91012						

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

	EJERCICIO	2021	(2)	EJERCICIO	2020	(3)
Período medio de pago a proveedores (días)	94705	90			90	

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, modificada por la Directiva (UE) 2018/843 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018; al artículo 4.2.b), c) y 4 bis de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, tras la modificación operada por el Real Decreto-ley 7/2021, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado SI
de la UE o de un país tercero equivalente. (1)

La sociedad presenta por primera vez o actualiza los datos de identificación del titular real. (5) SI

I. Titular real persona física con porcentaje de participación superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (4)	DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO	FECHA DE NACIMIENTO (DD.MM.AAAA)	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2)	PAÍS DE RESIDENCIA/ CÓDIGO (2)	% PARTICIPACION	
					DIRECTA	INDIRECTA (3)
LOCKHART DOMEÑO, WENDOLYN	39736386E	16.10.1970	ES	ES	90,00	
SANCHEZ HERNANDEZ, FCO JAVIER	29156015E	08.10.1968	ES	ES	10,00	

II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014.

III. Detalle de las sociedades intervenientes en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control.

(1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes.

(2) Código-país según ISO 3166-1 alfa 2.

(3) Detallar en el cuadro III las sociedades intervenientes.
(4) Indicar en qué medida, nombre, si existen la necesidad de

(4) Indicar apellidos, nombre. Se significa la necesidad de separar los apellidos del nombre mediante una coma.

(b) El cumplimiento de esta hoja tiene carácter obligatorio en todo caso. Dado su carácter provisional, deberá cumplimentarse igualmente de forma obligatoria la hoja que se publique con el Real Decreto, en fase de elaboración, que desarrolla la Directiva (UE) 2018/843, por el que se creará el registro de titulidades reales.

DECLARACIÓN COVID 19

CVA

SOCIEDAD SERVICIOS LINGÜISTICOS NESSLA SL		NIF B71424774
DOMICILIO SOCIAL RIO URBI 157		
MUNICIPIO EGÜES	PROVINCIA NAVARRA	EJERCICIO 2021

Medidas laborales aplicadas a la empresa.1. Solicitud de ERTE durante el ejercicio y motivado por la pandemia¹: NoHa sido motivado²: _____Ha determinado³: _____ Número de trabajadores en plantilla antes del ERTE: _____

Duración: Fecha inicio: _____ Fecha fin: _____ Número de trabajadores afectados por el ERTE: _____

2. Permiso Retribuido Recuperable (Real Decreto-Ley 10/2020, de 29 de marzo)

Porcentaje de personal, fijo o temporal, acogido a permiso retribuido recuperable: 0 Duración (Número de días): 0

3. Baja Laboral por el CORONAVIRUS

Porcentaje de personal fijo afectado: 0**Alquileres (artículos 1 al 15 Real Decreto-Ley11/2020).**1. Alquileres a Terceros (Grandes Arrendadores). Ha concedido⁴: No aplica2. Pequeños Arrendadores. Ha concedido moratorias voluntarias a los arrendatarios⁵: No3. Ha recibido ayudas financieras públicas (incluidos avales) al alquiler del local de negocios⁶: No**Avalos ICO.**

Importe del aval concedido, en su caso, por el ICO en aplicación de lo establecido en los artículos 29 y 30 del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo.

Cantidad (€): 0 ¿Qué porcentaje representa el importe concedido sobre el importe total solicitado? 0**Ayudas públicas.**

Describir el plan o programa al que se acoge, el concedente y el sistema (avales, moratoria, aplazamiento, interés bonificado etc.)

Moratoria hipotecaria (artículos 16 A 19 Real Decreto-Ley 11/2020). Se ha acogido⁷: No**Moratoria no hipotecaria (artículo 18, 21 A 26 Real Decreto-Ley 11/2020).** Se ha acogido⁸: No**Suministros** Se ha solicitado flexibilización y suspensión de suministros (artículos 42 a 44 Real Decreto-Ley 11/2020)⁹: No**Turismo** Se ha acogido a las medidas de apoyo del sector del Turismo de los artículos 12 y 13 del Real Decreto-Ley 7/2020, de 12 de marzo¹⁰: No**FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)**

(1) 1 - Sí, 2 - NO.
 (2) 1 - Por causa de fuerza mayor, 2 - Por causas técnicas económicas-organizativas, 3 - Por otras causas.
 (3) 1 - Suspensión de contratos, 2 - Reducción de jornada, 3 - Suspensión de contratos y reducción de jornada
 (4) 1 - Rebaja de rentas a los arrendatarios, 2 - Reestructuración de deudas, 3 - Rebaja de rentas a los arrendatarios y reestructuración de deudas, 4 - Otras.

DOCUMENTO SOBRE SERVICIOS A TERCEROS

SRA

SOCIEDAD SERVICIOS LINGÜISTICOS NESSLA SL		NIF B71424774
DOMICILIO SOCIAL RIO URBI 157		
MUNICIPIO EGÜES	PROVINCIA NAVARRA	EJERCICIO ⁽²⁾ 2021
Realización, durante el ejercicio, de operaciones de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.		
Ámbito territorial de operaciones⁽¹⁾: <input type="text"/>		
Países donde realiza operaciones: <input type="text"/>		
Provincias donde realiza operaciones: <input type="text"/>		
Municipios donde realiza operaciones: <input type="text"/>		
¿Ha prestado servicios a no residentes?⁽³⁾ <input type="checkbox"/>		
¿La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y exclusiva que se presta? <input type="checkbox"/>		
Volúmen Facturado por dichos servicios:		
Último Ejercicio	Ejercicio Precedente	Incuantificable <input type="checkbox"/>
Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan:		
		Número de Operaciones
Constitución de sociedades u otras personas jurídicas.		
Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad.		
Socio de una asociación o similar.		
Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica		
Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar		
Funciones de accionista por cuenta ajena.		
FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)		
<small>(1) Municipal, provincial, autonómico, nacional o internacional. (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (3) Sí o No</small>		

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

NIF:	B71424774				UNIDAD (1)
DENOMINACIÓN SOCIAL:					Euros: <input checked="" type="checkbox"/> 09001
SERVICIOS LINGÜÍSTICOS NESSLA SL					Miles: <input type="checkbox"/> 09002
		Espacio destinado para las firmas de los administradores			Millones: <input type="checkbox"/> 09003
ACTIVO			NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE			11000		
I. Inmovilizado intangible			11100		
II. Inmovilizado material			11200		
III. Inversiones inmobiliarias			11300		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo			11400		
V. Inversiones financieras a largo plazo			11500		
VI. Activos por impuesto diferido			11600		
VII. Deudores comerciales no corrientes			11700		
B) ACTIVO CORRIENTE			12000	1.169,43	
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			12100		
II. Existencias			12200		
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			12300	1.148,60	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			12380		
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo			12381		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo			12382		
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			12370		
3. Otros deudores			12390		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo			12400		
V. Inversiones financieras a corto plazo			12500		
VI. Periodificaciones a corto plazo			12600		
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			12700	20,83	
TOTAL ACTIVO (A + B)			10000	1.169,43	

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.